

AVISO IMPORTANTE:

SEÑORES USUARIOS JUZGADO QUINTO (05) CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA.

El Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cucuta, en atención a la pandemia decretada a nivel nacional por el virus COVID-19 y en acatamiento a las directrices dadas por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA mediante acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de Marzo de 2020 y en aras de brindar continuidad en la prestación del servicio de administración de Justicia, se ofrecerá atención al Publico de manera Virtual, para ello, para presentar cualquier solicitud, allegar documentación, contestación en acciones constitucionales las mismas se deberán remitir al correo electrónico institucional jcivacus acendoj.ramajudicial.gov.co.

Se requiere al usuario que aporte sus datos de contacto tales como NOMBRE DEL ACCIONANTE, DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO y NUMERO DE TELEFONO CELULAR O FIJO.

AGRADECIENDO QUE ESTEN ATENTOS A CONTESTAR LAS LINEAS TELEFONICAS Y E-MAIL QUE OFREZCAN COM DATOS DE CONTACTO.

MARTHA BEATRIZ COLLAZOS SALCEDO

JUEZ

EDWARD H. MENDOZA BAUTISTA

SECRETARIO